

INFORME DE ACTIVIDADES GTOP 2013-2020

El presente informe se rinde por toda la historia del Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas -GTOP de la OLACEFS, en atención a que está será la última Asamblea General Ordinaria dentro de su vigencia.

El GTOP surge en el año 2012, en el marco de la Fase I del Programa Regional OLACEFS-GIZ, que desarrolló el Seminario Internacional sobre Control Fiscal y Obras Públicas en América Latina, realizado en Montevideo, Uruguay.

Su objetivo principal se constituyó en apoyar a las EFS de la región en el proceso de identificación y socialización de buenas prácticas en materia de auditorías de obras públicas como estrategia de aprendizaje conjunto y generación de capacidades institucionales.

El GTOP fue creado en la LV Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS realizada en Tegucigalpa, Honduras en 2013, y su vigencia ha sido extendida hasta el primer Consejo Directivo del año 2022. Entre 2013 y 2016, el GTOP estuvo presidido por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil. La Contraloría General de la República de Chile a partir del año 2017 asumió la presidencia del Grupo. 14 EFS lo integran:

- Auditoría General de la Nación Argentina
- Contraloría General de la República de Bolivia
- Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
- Contraloría General de la República de Costa Rica
- Contraloría General de la República de Cuba
- Contraloría General del Estado de la República del Ecuador
- Contraloría General de la República de Guatemala
- Tribunal Superior de Cuentas de Honduras
- Auditoría Superior de la Federación de México
- Contraloría General de la República de Nicaragua
- Contraloría General de la República de Paraguay
- Contraloría General de la República del Perú
- Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
- Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela

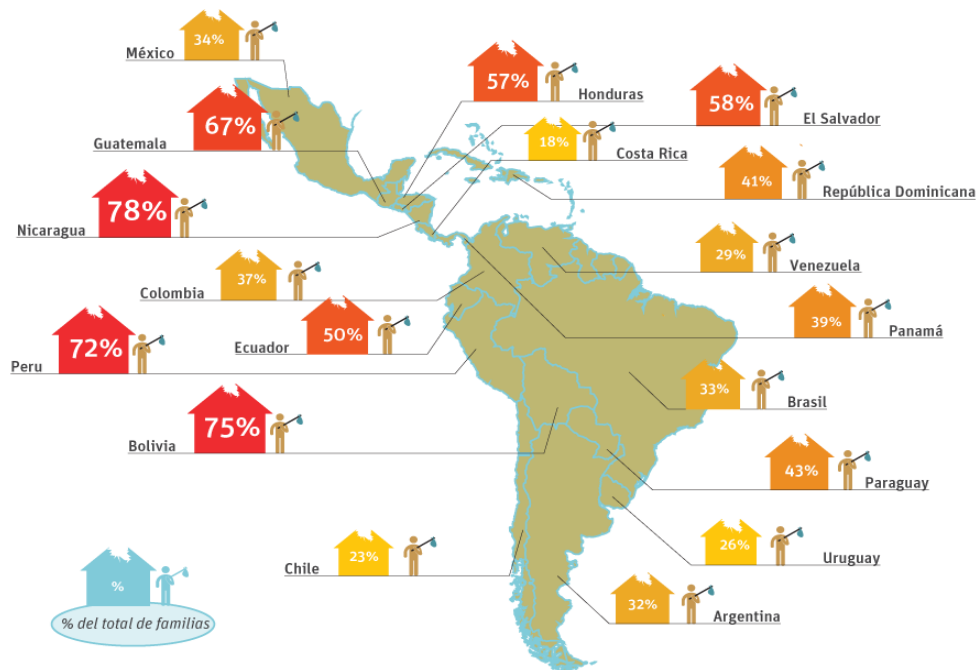
Es así como, el GTOP a lo largo de su trabajo ha tenido el objeto de capacitar a las EFS de la organización promoviendo nuevos conocimientos y técnicas, así como uniformando criterios y alcances de los procesos de fiscalización llevados adelante dentro de la OLACEFS. Todas las actividades realizadas dentro del trabajo del GTOP contaron con el apoyo de la Cooperación Internacional Alemana, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), como parte del proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental.

Desde su creación, el GTOP ha implementado cuatro auditorías coordinadas:

Año	Auditoría coordinada
2019- 2021	Estructuras de Gobernanza para el Manejo Integral de los Pasivos Ambientales Mineros - PAM
2017 - 2019	Energías Renovables en el Sector Eléctrico
2016	Obras Viales (Calidad de Obras Viales)
2015	Vivienda Social

- En 2015. **AC sobre Vivienda Social** que involucró los ODS 1 y 11. Coordinada técnicamente por el TCU de Brasil.

¿Cuántas familias **no** cuentan con un techo para vivir o habitan en viviendas de mala calidad?



Fuente: BID. 2012. Un espacio para el desarrollo.

En esta AC participaron 9 EFS de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Paraguay y República Dominicana.

El objetivo de la auditoría fue verificar si las políticas y obras de vivienda social de cada país participante contemplan todos los aspectos y recomendaciones consideradas

imprescindibles para que una vivienda pueda ser encuadrada en el concepto de “vivienda adecuada”.

Dentro de los principales hallazgos se encontró: debilidades en la priorización de la selección de los beneficiarios; deficiencias en la articulación e integración con otras políticas públicas; problemas relacionados a la implantación de los requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad y/o adultos mayores; baja adopción de criterios de sostenibilidad en las viviendas y en los conjuntos de los programas revisados; y entrega de las viviendas sin los debidos documentos que comprueben jurídicamente la posesión de los inmuebles por los beneficiarios.

- En 2016. **AC sobre Obras Viales**. Coordinada técnicamente por el TCU de Brasil.



Su propósito fue evaluar, por medio de auditorías de cumplimiento, la calidad de obras viales de construcción y mantenimiento de once países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay y Perú y República Dominicana.

Se verificó, principalmente, la necesidad de fortalecer los controles internos, incluyendo la capacitación del personal de la entidad responsable y la adopción de instrumentos que faciliten la fiscalización de las obras como en el seguimiento de la actuación de las empresas contratadas – constructoras y supervisoras; aplicar las sanciones ya previstas contractualmente y las devoluciones debidas en los casos de ejecución deficiente de servicios; y establecer mecanismos de control y penalizaciones económicas por la aprobación de servicios no realizados.

- Entre 2017 y 2019. **AC Energías Renovables en el Sector Eléctrico – ACER** que involucrara los ODS 7, 11 y 13. Coordinada técnicamente por el TCU de Brasil.



El objetivo de esta auditoría fue realizar un diagnóstico sobre políticas públicas e inversiones relacionadas a la expansión de las energías renovables en el sector eléctrico en los países participantes de la región de América Latina y Caribe, en especial, identificando buenas prácticas y oportunidades de mejoría en dichas políticas, y contribuyendo con el alcance de los compromisos asumidos por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París. Esta auditoría se realizó con la participación de las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Venezuela.

La AC permitió el intercambio de datos e informaciones entre las EFS participantes, logrando un diagnóstico del cuadro evolutivo de la expansión de fuentes renovables en el sector eléctrico. Su desarrollo proporcionó el copilado de diversas lecciones, oportunidades de perfeccionamiento y buenas prácticas para que los entes gubernamentales de cada país tomen las decisiones más adecuadas a las respectivas realidades, con el objetivo de hacer con que las políticas públicas para el incremento de energías limpias sean más efectivas y eficientes.

En cumplimiento del plan de trabajo de la ACER, el GTOP, con el liderazgo del TCU de Brasil, llevó a cabo los Talleres de Capacitación y Planificación y de Consolidación respectivos.

Se destaca igualmente el Seminario Internacional sobre Energías Renovables: avances y oportunidades para el desarrollo sostenible (Brasilia noviembre 2019). Esta actividad permitió un amplio debate sobre aspectos relevantes relacionados a la expansión de energías renovables en el sector eléctrico en los países de Latinoamérica y del Caribe, en el que participaron diversos expertos internacionales y representantes de entidades gubernamentales del sector energético brasileño.

Igualmente se realizó el Taller de Buenas Prácticas (noviembre 2019): tuvo como objetivo compartir las mejores prácticas relevadas durante el desarrollo de la auditoría coordinada sobre energías renovables, conocer la experiencia de las diferentes EFS en la realización de auditorías nacionales y coordinadas, y comprender la importancia de la etapa de monitoreo de los resultados de una auditoría de desempeño.

El TCU, como equipo coordinador de esta AC, elaboró una batería de productos, en castellano, inglés y portugués, para la difusión de los resultados. Además, se publicó un reporte de buenas prácticas emitido por la Oficina de Buenas Prácticas de dicha EFS.

En el año 2020, se realizó el Webinario “Desafíos de las Energías Renovables en Latinoamérica y el Caribe: Experiencia de la OLACEFS” (22 de julio). Se llevó adelante en el marco del Ciclo de Webinarios OLACEFS y contó con la participación de más de 800 personas. En este evento se abordaron los desafíos de las energías renovables en la región a partir de los hallazgos de la Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables, los principales resultados y las buenas prácticas, aprendizajes y expectativas para el futuro.

En los meses de agosto y septiembre de 2020, se realizó un amplio proceso de difusión de la ACER. La Presidencia del GTOP en cabeza de la EFS de Chile, luego de un proceso de búsqueda, revisión e identificación de diferentes stakeholders, adelantó un proceso de difusión, que permitió compartir los resultados del trabajo con diversos organismos a nivel mundial. En esa difusión se compartieron los siguientes productos:

- Infografía de la Auditoría Coordinada.
- Hoja Resumen.
- Resumen Ejecutivo.
- Informe consolidado de la Auditoría Coordinada.

En ese contexto, se llevaron adelante contactos con el Centro de Información en Energías Renovables, CENER, quienes manifestaron su intención de difundir este trabajo en sus redes sociales. También se interesaron por difundir los resultados de la ACER, la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE.

Los principales hallazgos cuentan de deficiencias en el establecimiento de directrices y metas, que son fundamentales para la mayor expansión de fuentes renovables en la matriz eléctrica; escasez de políticas de incentivo para la expansión sostenible; fallas en la coordinación de las políticas de inserción de renovables; fallas en la consideración

adecuada de los impactos ambientales, directos e indirectos, como resultado de la expansión de las fuentes renovables, entre otros.

- Entre 2019 y 2021. **AC Estructuras de Gobernanza para el Manejo Integral de los Pasivos Ambientales Mineros ACPAM** que involucra ODS 12 y 15. Coordinada técnicamente por la EFS de Chile.



PROYECTO

de OLACEFS, con el apoyo de GIZ, reunió a **14 entidades fiscalizadoras de 12 países** de la región para determinar si los gobiernos cuentan con una gobernanza y mecanismos para un manejo integral de estos residuos. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Provincia de Buenos Aires (subnacional), Estado de Bahía (subnacional)).

¿QUÉ ES UN PAM?

Son «Las faenas mineras, instalaciones, incluyendo sus depósitos y residuos, paralizadas, inactivas o abandonadas, que constituyen un riesgo potencial permanente, actual y futuro, para la vida, la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente»



Esta auditoría se enmarca en el fortalecimiento del rol de la EFS en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Se enfoca en la promoción de estructuras de gobernanza que propendan al manejo integral de los pasivos ambientales mineros, PAM. En ese sentido, el manejo integral de los PAM considera la gestión, prevención, mitigación o eliminación de los riesgos a la salud de la población y el medio ambiente, así como recuperar las condiciones originales de los sitios que se encuentren afectados a este tipo de contaminantes.

Las EFS de la OLACEFS que participan de esta AC son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana, además de la Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires y del Tribunal de Cuentas del Estado de Bahía de Brasil.

Durante el año 2020, la EFS de Nicaragua solicitó su exclusión de esta AC.

En el último trimestre de 2019 se realizaron dos webinarios a modo de capacitación para los equipos de auditoría recién constituidos, esto previos al inicio del trabajo de auditoría:

-Webinario Pasivos Ambientales Mineros: su manejo en la región, potenciales impactos ambientales y evaluación de riesgos (14 de noviembre), cuyos objetivos fueron capacitar sobre conceptos básicos asociados a los PAM, proporcionar antecedentes sobre su situación regional, discutir sobre los impactos en las diferentes matrices ambientales y hacer referencia a las metodologías de evaluación de riesgos empleadas en los procesos de catastro y priorización para el tratamiento de dichos pasivos. El evento contó con expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

-Webinario Pasivos Ambientales Mineros y su manejo en la región (10 de diciembre) que tuvo por objetivo proporcionar antecedentes sobre iniciativas regionales que atienden el tratamiento de PAM, además de una evaluación general sobre las estructuras de gobernanza que se disponen para su manejo, identificando carencias de la gestión hasta hoy implementada. El evento contó con expertos de la Agencia de Cooperación Alemana, GIZ.

Durante el año 2020 se dio continuidad a las actividades de capacitación de los equipos auditores que se inició a finales de 2019, conjuntamente con el desarrollo de la etapa de planificación de la auditoría. En ese contexto se llevaron adelante las siguientes acciones:

-Curso virtual MOOC Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Los equipos debieron realizar el MOOC como parte del proceso de creación de capacidades.

-Creación de un Repositorio de la Auditoría Coordinada. En la medida que el COVID-19 imposibilitó las reuniones presenciales se creó un repositorio dentro del sitio web de OLACEFS, usando la plataforma MOODLE, en el que se comparte información asociada a la conformación y perfil de los equipos de auditoría, además de recabar antecedentes vinculados a la gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en los países y unidades subnacionales.

-Curso virtual Diseño de Estrategias de Comunicación para productos de Auditoría. fue habilitado en el repositorio de la auditoría, con el objetivo de fortalecer las herramientas de difusión de resultados e impacto de productos.

-Taller de Capacitación y Planificación Virtual: Esta actividad, que dentro del cronograma inicial de trabajo fue programada para realizarse de forma presencial del 17 al 20 de marzo de 2020 en la ciudad de Santiago de Chile, fue suspendida debido a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. En dicho contexto se generó la suspensión de todas las actividades presenciales previstas dentro del desarrollo de esta auditoría, para con ello implementar un sistema remoto que generó contacto entre las EFS participantes y el Equipo Coordinador, liderado por la CGR de Chile.

Es así como se adaptó el Taller de Capacitación y Planificación de esta auditoría a un formato virtual en donde las auditoras y auditores participantes tuvieron acceso a toda información técnica y metodológica respecto a la realización de la auditoría de forma expedita y rápida.

El taller, liderado por la EFS de Chile, a través del equipo coordinador de la auditoría y de su Departamento de Capacitación, se realizó del 8 al 26 de junio 2020. En éste participaron 73 miembros de los equipos auditores, de 13 entidades de fiscalización superior y 2 entidades de fiscalización subnacionales, los cuales compartieron conocimientos asociados a mecanismos de gestión de los PAM, poniendo énfasis en la evaluación de la matriz de planificación propuesta por el equipo coordinador. El taller virtual fue complementado con videoconferencias, en las que el equipo coordinador reforzó contenidos y objetivos de la auditoría coordinada, adoptando las mejoras metodológicas que fueron relevadas durante las discusiones en el taller. Cabe consignar que los contenidos desarrollados han quedado a disposición de los equipos de auditoría para su revisión en cualquier momento, facilitando el acceso a contenidos técnicos y metodológicos.

Dentro de los resultados del taller se logró identificar que esta modalidad virtual permitió la participación de los equipos completos de cada EFS, superando las limitaciones presupuestarias y transformándose en una nueva alternativa y un ejemplo para futuras iniciativas.

A continuación del taller el grupo acordó comenzar a trabajar con la ejecución de las auditorías nacionales y subnacionales, proyectando la consolidación de resultados para noviembre del presente año.

-Taller virtual en materia de Pasivos Ambientales Mineros (22 y 23 de septiembre), organizado por la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI. Este taller permitió reforzar conceptos sobre la gestión de PAMs en la región.

-Reuniones virtuales con cada equipo participante, con el fin de verificar el esfuerzo y compromiso con el que cada uno ha trabajado durante los últimos meses, permitiendo tener importantes avances en su desarrollo.

-Desarrollo de reuniones virtuales entre el equipo técnico y los auditores nacionales, en donde con objetivos técnicos y metodológicos, y con el fin de acompañar la realización de auditorías locales se logró el registro de resultados en los manuales de recolección de información dispuestos para ello.

-Taller Consolidación de Resultados virtual del 27 al 30 de abril de 2021: se llevó a cabo el taller de consolidación de resultados de las auditorías locales y nacionales desarrolladas en cada EFS participante. Las sesiones de trabajo del Taller permitieron a las personas auditoras presentar los principales hallazgos de sus fiscalizaciones nacionales, así como, compartir experiencias a fin de promover mejoras en la gestión de los PAM en sus países y la atención que cada Estado entrega a este problema ambiental, incorporando como eje la Agenda 2030. Este taller que permitió el intercambio de buenas prácticas contó con la participación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), la presencia de integrantes del Grupo de Trabajo de Auditoría de Industrias

Extractivas (WGEI) de la INTOSAI, de la Oficina del Auditor General de Zambia, de la Secretaría General del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ambiental (WGEA) y de la Oficina Nacional de Auditoría de Finlandia.

-Webinario “La Relevancia del Control en la Función de Protección Ambiental. El Desafío de la Gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en la Región”, jornada que tuvo como propósito iniciar el proceso de difusión y dar a conocer los principales hallazgos y conclusiones de este trabajo (noviembre 2021). En esa difusión se compartieron los siguientes productos:

- Instrumento de Evaluación
- Micrositio
- Resumen Ejecutivo.
- Informe consolidado de la Auditoría Coordinada.

-Panel de Expertos “Gestión medioambiental y el rol de las EFS desde un enfoque de derechos humanos”, actividad que se llevará a cabo en el contexto de la XXX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, en donde se pretende continuar con el proceso de difusión de los resultados de esta AC. Se contará con la participación de expertos de la Unidad de Medio Ambiente de la Contraloría General de la República de Chile y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, entre otros.

- Se pretende continuar con la muestra de estos resultados consolidados en diferentes foros regionales en el año 2022, se espera dar cuenta de estos en la primera reunión del CD de la Organización de este año, en donde oficialmente se dará término al Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas -GTOP de la OLACEFS.